



DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**INFORME ANUAL DEL
CUMPLIMIENTO**

**AL PROGRAMA ANUAL DE
DESARROLLO ARCHIVÍSTICO
(PADA) 2024**

ENERO 2025



El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), es el instrumento mediante el cual los sujetos obligados en materia de archivos, establecen de manera planeada y programática los procesos, métodos, acciones y/o actividades a desarrollar durante un ejercicio anual, para el adecuado tratamiento del acervo documental bajo su responsabilidad, derivado de sus atribuciones y funciones.

Por lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca elaboró su Programa Anual de Desarrollo Archivístico correspondiente al ejercicio 2024, proyectando acciones que fueron desarrolladas durante dicho ejercicio, y como resultado, en cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, se presenta el siguiente:

INFORME ANUAL DEL CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2024

La Coordinación de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico, mediante el PADA 2024, planteó acciones de mejora conforme a la realidad administrativa, legal y orgánica de la Secretaría, que permitieran actualizar, perfeccionar y dar seguimiento a los procesos en materia de archivo de conformidad con la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y demás normativa aplicable.

En este sentido se informa las actividades ejecutadas y resultados conseguidos:

1.- Sesiones ordinarias y extraordinarias.

El Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Gobierno de Oaxaca, celebró durante el ejercicio inmediato anterior, en el orden que se establece, las siguientes sesiones:

SESIONES ORDINARIAS	FECHA	DESCRIPCIÓN
Primera Sesión Ordinaria	16/02/2024	Se presentó: - El Informe Anual del cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico ejecutado en el ejercicio 2023. - El PADA 2024. - El calendario de sesiones ordinarias 2024. Además de realizar la actualización de integrantes al Sistema Institucional.



SESIONES ORDINARIAS	FECHA	DESCRIPCIÓN
Segunda Sesión Ordinaria	13/09/2024	Se presentó: - A integrantes que se incorporaron al Sistema Institucional. - El Informe sobre el proceso y baja documental concluido.
Tercera Sesión Ordinaria	22/11/2024	Se presentó: - El calendario de sesiones ordinarias 2025.

La información se encuentra disponible en la página oficial, a través del siguiente link:
<https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/administracion-de-archivos/>

2.- Capacitaciones y asesorías en la materia.

ACTIVIDAD	TEMA	FECHA	ÁREA CAPACITADORA
Capacitación	Gestión Documental	01/03/2024	Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO)
Capacitación	Cuadro General de Clasificación Archivística	13/08/2024	Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO)
Asesorías	Instrumentos consulta y control de correspondencia institucional	20/09/2024 30/09/2024	Coordinación de archivos

3.- Actualización de los instrumentos de control y consulta Archivística.

Se realizaron trabajos para la actualización de los instrumentos de control, integrando los proyectos del Cuadro General de Clasificación Archivística (C.G.C.A) y el Catalogo de Disposición Documental (CADIDO), mismos que estarán en proceso de validación ante el sistema y/o del Titular de la Secretaría durante el segundo trimestre del ejercicio 2025, y/o una vez que se formalice la normativa interna de la SEDECO.



4.- Rescate del acervo documental 1960-2008 (segunda etapa).

Con respecto a la segunda etapa del rescate del acervo documental existente en la Secretaría, se ordenó y clasificó la información contenida en el Archivo de Concentración, para su fácil disposición del personal involucrado en la revisión, depuración, valoración de los expedientes e integración de los inventarios, con el propósito de baja documental o muestras de conservación; actividad que se retomara en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del ejercicio 2025.

5.- Transferencias primarias.

En cuanto al proceso de transferencia primaria de expedientes, no se realizó o inició ninguna transferencia por parte de las áreas de la Secretaría al archivo de concentración, no obstante esta actividad se considerará para su difusión y/o seguimiento en el PADA 2025 de la Secretaría de Desarrollo Económico.

6.- Baja documental.

Como resultado de la solicitud de baja documental mediante oficio SECECO/S/SIA/010/07/2024 realizada al Archivo General del Estado de Oaxaca y como consecuencia del proceso, se llevó a cabo la baja documental el 09 de septiembre de 2024, dando de baja 2399 expedientes en resguardo de las áreas de: Asesoría, Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Humanos, Dirección Técnica, Dirección Jurídica, Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico, Dirección de Crecimiento Productivo, Dirección de Fortalecimiento al Mercado Interno, Subsecretaría de Fomento Económico y Atracción a la Inversión, Dirección de Fomento y Proyectos de Desarrollo Económico, Departamento de Competitividad y Desarrollo Empresarial, Departamento de Comercio Exterior, Departamento de Vinculación y Apoyo Empresarial, Subsecretaría de Información Económica y Mejora Regulatoria, Dirección de Sistematización de la Información Económica, Departamento de Vinculación Empresarial, Departamento de Recopilación y Análisis de la Información Económica, Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Oaxaca, Dirección de Proyectos Estratégicos; y de las extintas: Coordinación General de Proyectos Estratégicos, Consejo Estatal de Minería, Dirección de Desarrollo Minero y Dirección Industrial y maquilador ahora a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico. Levantándose Acta circunstanciada, misma que se encuentra disponible en la página oficial de esta Secretaría en su apartado «Administración de Archivos» y/o mediante el siguiente link:

<https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/wp-content/uploads/sites/60/2024/10/Baja-Documental-2024.pdf>



7.- Actualización del Registro Nacional de Archivos.

En consecuencia a los tramites y mediante oficio DDAN/SDA/045/2024 de fecha 11 de marzo de 2024, la Subdirección de Desarrollo Archivístico del Archivo General de la Nación notifico que con fecha 08 de marzo de 2024, se habilitó y realizó el cambio de la denominación de este Sujeto Obligado en el Registro Nacional de Archivos (RNA) quedando como Secretaría de Desarrollo Económico, permitiendo registrar la información correspondiente al número de unidades de archivo de trámite y concentración, generando la constancia de refrendo ante el RNA con fecha 01 abril de 2024 e informando de su cumplimiento al Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) mediante oficio SEDECO/DJ/SIA/CA/017/10/2024.

Los resultados obtenidos son parte integral del informe, que registra las acciones y/o actividades de cumplimiento a lo programado en el PADA 2024, y presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico celebrada el 16 de febrero de 2024.

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, el presente informe es elaborado por la Coordinación de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico, mismo que se notificará en la primera sesión ordinaria de Sistema Institucional de Archivos y se publicará en la página oficial de la Secretaría.

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca. A los veintidós días de enero de dos mil veinticinco

Rafael Orvañanos Corres
Coordinador de Archivos y Director Jurídico
De la Secretaría de Desarrollo Económico



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO
2022-2028
COORDINACIÓN DE ARCHIVO